

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2772 /

APRUEBA RECEPCION TRABAJO QUE INDICA.

REQUINOA, 20 de Octubre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2533 de fecha 26.09.2011 que autoriza adjudicar a través de la modalidad Trato Directo por Urgencia, en el Portal Mercado Público el trabajo, "Reparación de alcantarillado cocina Escuela de Santa Amalia", al contratista Sr. Iván González Araneda, Rut 8.448.729-5, por un monto total de \$ 950.691 iva incluido. Autoriza emisión de Orden de Compra a través del portal Mercado Público.

El Decreto Alcaldicio N° 2651 de fecha 07.10.2011 que aprueba Contrato de "**Reparación de alcantarillado cocina Escuela de Santa Amalia, comuna de Requínoa**", suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Iván González Araneda, RUT N° 8.448.729-5, por un monto total de \$ 950.691 iva incluido.

El Memo N° 1089 de fecha 20.10.2011, de Dirección de Obras, mediante el cual remite Acta de Recepción de fecha 20.10.2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Acta de Recepción de fecha 20.10.2011, la cual certifica que los trabajos "**Reparación de alcantarillado cocina Escuela de Santa Amalia, comuna de Requínoa**", ejecutados por el Sr. Iván González Araneda, RUT N° 8.448.729-5, por un monto total de \$ 950.691 iva incluido, fueron recepcionados conforme y de acuerdo a lo solicitado en contrato de fecha 30.09.2011.

Procédase a la cancelación de la Factura N° 0022 de fecha 07 de Octubre de 2011.

IMPUTESE el Gasto al Subtitulo 31, Item 02 Asignación 004, "Mejoramiento y Reparación de Escuelas Municipales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección de Obras (2)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE